

RESUMEN DE LOS CAMBIOS PROPUESTOS

Acuerdo Nacional Maestro con First Student 2021-2026 (tentativo)

Los siguientes cambios que se proponen son adicionales al lenguaje que se actualizó y se ratificó en el Acuerdo Nacional 2020-21. Para leer un resumen de esos cambios, visite http://ibt.io/FS20-News, o http://ibt.io/FS20-noticias para consultar la versión en español.

ARTÍCULO 15. UNIFORMES:

Se agregó lenguaje para asegurarse de que, si la empresa requiere el uso de calzado a prueba de deslizamiento como parte del uniforme, es responsabilidad de esta suministrarlo.

ARTÍCULO 20. SEGURIDAD:

A consecuencia de la epidemia de coronavirus, se agregó lenguaje para asegurarse de que si un órgano rector declara una pandemia, a) se suministre a todos los miembros de Teamsters equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés); b) los miembros de Teamsters que no puedan presentarse a realizar sus tareas o desempeñar sus funciones debido a una enfermedad relacionada con la pandemia, mantengan su antigüedad hasta que puedan regresar a trabajar de forma segura; c) la empresa y el sindicato trabajen conjuntamente con la empresa para solicitar que los órganos rectores clasifiquen a sus miembros como "trabajadores esenciales".

ARTÍCULO 34. TRABAJO DE LA UNIDAD:

En 2020, se agregó lenguaje para ampliar el funcionamiento de los buses escolares, para incluir que las labores requeridas sin licencia de conducción comercial (CDL, por sus siglas en inglés) se pasaran al Apéndice D.

ARTÍCULO 39. HORAS LABORALES Y EXTRAS:

Además de las medidas de protección existentes en cuanto a los cheques de pago, se agregó lenguaje que permite que el sindicato y el empleador revisen los registros de nómina salarial (tras recibir una solicitud razonable) para analizar cualquier discrepancia.

ARTÍCULO 40. EXÁMENES:

Se agregó lenguaje para ofrecer a los trabajadores un estipendio por los exámenes o pruebas que requiera la compañía, equivalente a dos horas de su tasa de remuneración. Esto es además de la tasa de remuneración normal (si el acuerdo de su sindicato local con First Student mantiene una cláusula que requiere el pago del tiempo dedicado a un examen o prueba, el empleado recibirá ese pago bajo una cláusula más lucrativa, pero no ambos). En el caso de que un miembro deje de trabajar para tomar este tipo de examen y luego se determina que es apto para el trabajo, la empresa lo resarcirá completamente. Además, se efectuaron cambios a los requisitos de exámenes y pruebas sobre destrezas.

ARTÍCULO 44. DEPÓSITOS DIRECTOS Y NÓMINA SALARIAL:

En adelante, el pago de los miembros de Teamsters que trabajen con First Student se efectuará semanalmente. El período de pago se establecerá de domingo a sábado y el día de pago será el viernes siguiente. En el caso de que surja una discrepancia en la planilla o nómina salarial de \$50 o más y esta no sea culpa del empleado, se corregirá el error en un plazo de veinticuatro (24) horas mediante un cheque, una tarjeta de pago, un depósito directo o alguna otra forma alternativa de pago electrónico. No se rechazará ningún reclamo por alguna discrepancia en la nómina salarial por haberlo presentado tardíamente, si este reclamo se envía a la empresa en un plazo de 30 días a partir de la fecha en que descubrió. Las discrepancias en la nómina salarial que superen la cantidad de \$50 se pagarán por cheque o de forma electrónica (lo que incluye una tarjeta de pago) en un plazo de 24 horas, sin ningún costo adicional para el empleado. En aquellos lugares en los que no estén disponibles los pagos electrónicos, se le pagará al empleado una multa adicional.

ARTÍCULO 45. DISPOSICIONES SOBRE BENEFICIOS VARIOS:

Ahora, los miembros de Teamsters que trabajen con First Student podrán reunir los requisitos necesarios para participar en el plan 401K de la empresa o en un plan de ahorro de pensiones de su sindicato local (con sujeción a un acuerdo complementario del sindicato local).

ARTÍCULO 47. ATENCIÓN A LA SALUD/CUIDADOS PREVENTIVOS:

A partir del 1° de enero de 2022, First Student ofrecerá a todos los miembros, ya sea que trabajen medio tiempo o tiempo completo, cobertura de servicios de atención a la salud, bajo un plan de salud auspiciado por el empleador o por el sindicato. El diseño del plan específico, el nivel de cobertura y las tasas de contribución de los empleados se negociarán a nivel local. Se permitirá que las partes locales negocien un acuerdo a ese nivel que no incluya cobertura de servicios de atención a la salud.

ARTÍCULO 49. EXPIRACIÓN:

Este es un acuerdo de cinco años de duración y la fecha de su expiración será el 31 de marzo de 2026.

Su Comité de Negociación del Acuerdo Nacional Maestro con First Student está compuesto por: Rick Middleton, Presidente del Comité de Negociación y Director de la División de Transporte de Pasajeros de IBT; Tony LePore, Copresidente del Comité de Negociación y Representante de la División de Transporte de Pasajeros para la Región del Este; Jim Glimco, Copresidente del Comité de Negociación y Representante de la División de Transporte de Pasajeros para la Región Central; Jim Shurling, Copresidente del Comité de Negociación y Representante de la División de Transporte de Pasajeros para la Región del Sur; Stacy Murphy, Copresidenta del Comité de Negociación y Representante de la División de Transporte de Pasajeros para la Región del Oeste; y Matt Condron, Copresidente del Comité de Negociación y Secretario-Tesorero del Local 384 de Teamsters.